

Como Guarda Caños y Celador del Valle Salado que he sido yo Geronimo Diaz de Truesta, de estas fabricas de ^{San} Abiana, he recibido de D. Gregorio de Herran, Diputado de la Comunidad de herederos propietarios de sales de la misma, la cantidad de novecientos veinte reales vellon por los ciento ochenta y cuatro dias correspondientes al medio año del año ultimo contado desde 1.º de Julio a 31 de Dic.º de 1886. a raxon de cinco reales diarios por su asignacion por tal cargo.

Y para que conste y sirva de comprobante al sot. Diputado firmo el presente en Salinas de Abiana a dos de Enero de 1887.

Geronimo Diaz de Truesta

Son \$ 920 rs. Por los 6 meses.
de Julio a Diciembre de 1886.

